

Estados financieros e informe del auditor independiente

J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)



Contenido

		Página
Informe	del auditor independiente	1
Balances	generales	4
	le resultados	5
	le variaciones en el capital contable	6
Estados o	de flujos de efectivo	7
Notas a l	os estados financieros	
1	Naturaleza de las operaciones y principales actividades	8
2	Aprobación y bases de preparación de los estados financieros	10
3	Principales políticas contables	10
4	Cambios contables y reclasificaciones	15
5	Disponibilidades	16
6	Inversiones en valores	16
7	Cartera de crédito	16
8	Estimación preventiva para riesgos crediticios	18
9	Otras cuentas por cobrar	20
10	Bienes adjudicados	20
11	Mobiliario y equipo	20
12	Inversiones permanentes en acciones	21
13	Otros activos	21
14	Captación tradicional	21
15	Acreedores diversos y otras cuentas por cobrar	22
16	Impuesto sobre la renta	22
17	Impuesto sobre la renta diferido	22
18	Pérdidas fiscales por amortizar	23
19	Participación de los trabajadores en la utilidad	23
20	Capital contable	23
21	Reglas de carácter prudencial	24
22	Cuentas de orden	25
23	Saldos y transacciones con partes relacionadas	25
24	Información adicional sobre el estado de resultados	26
25	Administración de riesgos	27
26		28
27		28
28	Eventos posteriores a la fecha de reporte	28
29	Cambios en normas de información financiera aplicables	28



Informe del auditor independiente

Al Consejo de Administración y a los señores Accionistas de: J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, sus relativas cuentas de orden y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de Fundamento de la opinión con salvedad de nuestro Informe, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para Sociedades Financieras Populares emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión con salvedad

Como se describe en la Nota 3 n), los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos del pasivo de Beneficios a los empleados de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF D-3. El efecto de esta desviación se considera material ya que de haberse reconocido dicha norma representaría cargos; al resultado del año 2016 por \$478 miles de pesos, a resultados de ejercicios anteriores por \$769 miles de pesos y un pasivo acumulado por \$1,247 miles de pesos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe y en el "Anexo" correspondiente. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con: a) el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código y b) con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de carácter general aplicables a Sociedades Financieras Populares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 1 de los estados financieros, a partir del mes de junio de 2016, la Sociedad ha incrementado el monto de sus operaciones sobrepasando el monto de activos de 15 millones de UDIS correspondientes al Nivel de operaciones I. Con fecha 7 de enero de 2017, la Sociedad presentó solicitud de aprobación a la Federación para asignación del Nivel de operaciones II.



Al respecto, la Administración se encuentra en proceso de implementación y adecuación de los procesos, manuales y requerimientos a los que se obligaría a dar cumplimiento para el nivel de operaciones II solicitado.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron dictaminados por otros Contadores Públicos, quienes emitieron su opinión sin salvedades, con fecha 24 de febrero de 2016.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad con respecto a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para Sociedades Financieras Populares, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar en funcionamiento y en consecuencia, utilizar el postulado contable de negocio en marcha, o de lo contrario, revelarlo.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Nancy Velasco Contreras

Ciudad de México 15 de febrero de 2017.



Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la administración de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria, planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

.

J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular Nivel de operaciones I

Av. Ocampo #51, Col. Centro, C.P. 61250, Maravatío, Michoacán.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de Pesos)

ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

	2016	2015		2016	2015
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 5,202	\$ 7,012	CAPTACION TRADICIONAL (Nota 14)		
, ,	• -,	* .,	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 16,474	\$ 7.862
NVERSIONES EN VALORES (Nota 6)			Depósitos a plazo	56,320	45.249
Fitulos para negociar	4,314	6,194	in a production of production of the control of the	72,794	53,111
- I Constant	4,314	6,194	7. -	2,760,7.	23111
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CARTERA DE CREDITO VIGENTE (Nota 7)			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	57	5
Créditos comerciales	30,546	25,913	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 15)	1,127	633
Créditos al consumo	34,487	17,393		1,184	633
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	65,033	43,306		11.0.2	
CARTERA DE CREDITO VENCIDA (Nota 7)			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	661	323
Créditos comerciales	906	519			
Créditos al consumo	2,008	1,069	TOTAL PASIVO	74,639	54,067
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	2,914	1,588	S and a second and	- 1,1	
TOTAL CARTERA DE CREDITO	67,947	44,894	CAPITAL CONTABLE		
MENOS:					
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Note 8	(2,997)	(1,719)	CAPITAL CONTRIBUIDO		
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)	64,950	43,175	Capital social	30,000	30,000
			Aportaciones para futuros aumentos de capital	•	•
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 9)	7,407	3,511	formalizadas por su Asamblea de Accionistas	3,000	72
			Efecto por incorporacion al regimen de		
BIENES ADJUDICADOS (Nota 10)	948	979	Sociedades Financieras Populares	(2,026)	(2,028
				30,974	27,974
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 11)	922	448	\ 		
			CAPITAL GANADO		
	25	25	Resultado de ejercicios anteriores	(16,691)	(12,845
NVERSIONES PERMANENTES (Nota 12)					
·			Resultado nelo	(1,398)	(3,848
OTROS ACTIVOS (Nota 13)				(1,398)	(3,848
·	3,756	4,006	TOTAL CAPITAL CONTABLE		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo histórico del capital social asciende a \$30,000 miles de pesos.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

C.P. Jorge Correa Correa	C.P. Yeni Torres Monares
Director de Finanzas	Contadora General

http://www.cnbv.gob.mx

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular Nivel de operaciones I

Av. Ocampo #51, Col. Centro, C.P. 61250, Maravatío, Michoacán.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de Pesos)

	2016			2015		
Ingresos por intereses	\$	14,407	\$	7,791		
Gastos por intereses		3,849		3,089		
MARGEN FINANCIERO		10,558		4,702		
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,625		36		
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		8,933		4,666		
Comisiones y tarifas cobradas		4,898		3,682		
Comisiones y tanfas pagadas		304		121		
Otros ingresos de la operación		1,244		1,076		
Gastos de administración y promoción		16,169		11,520		
RESULTADO DE LA OPERACION		(1,398)		(2,217)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)				1,629		
RESULTADO NETO	\$	(1,398)	\$	(3,846)		

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Adm suscriben.	ninistración bajo la responsabilidad de los directivos que los
C.P. Ma. Guadalupe Carrillo Escamilla	C.P. Jorge Correa Correa
Directora General	Director de Finanzas

C.P. Yeni Torres Monares Contadora General

http://www.cnbv.gob.mx

J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular Nivel de operaciones I

Av. Ocampo #51, Col. Centro, C.P. 61250, Maravatío, Michoacán.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de Pesos)

			CAPITA	L CONTRIBU	IDO		-	CAPITAL GANADO			
	Ca	pital social	pai aur forma su as	ortaciones ra futuros nentos de capital dizadas por namblea de cionistas	Inc r S F	Efecto por corporacion al régimen de Sociedades Financieras Populares	e	sultado de jercicios nteriores	Resultado neto	Сарі	Tolal tal contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$	30,000	\$	5/200	\$	(2,026)	\$	(8,666)	\$ (4,179)	\$	15,129
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		24				-		(4,179)	4,179		
Total								(4,179)	4,179	\$	- 3
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PERDIDA INTEGRAL											
Pérdida integral											
Resultado neto Total	_								(3,846)		(3,846)
Total		-				i.		•	(3,846)		(3,846)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$	30,000	S		\$	(2,026)	\$	(12,845)	\$ (3,846)	\$	11,283
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Aportaciones para futuros aumentos de capital Traspaso del resultado neto a resultado de		58	s	3,000		97		÷			3,000
ejercicios anteriores								(3,846)	3,846		
Total		52%		3,000		3		(3,846)	3,846		3,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PERDIDA INTEGRAL											
Pérdida integral											
Resultado neto		:3/		(E)		- 34		92	(1,398)		(1,398)
Total		•		-		•		-	(1,398)		(1,398)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$	30,000	S	3,000	5	(2,026)	5	(16,691)	(1,398)	\$	12,885

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunifarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los años amba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos 🛭 que lo	os suscriben.
--	---------------

C.P. Ma, Guadalupe Carrillo Escamilla Directora General	C P. Jorge Correa Director de Finanzes	C.P. Yeni Torres Monares Contadora General

http://www.cnbv.gob.mx

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular Nivel de operaciones I

Av. Ocampo #51, Col. Centro, C.P. 61250, Maravatío, Michoacán.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de Pesos)

	2016		2015
RESULTADO NETO	\$ (1,398)	\$	(3,846)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	730		768
Impuestos a la utilidad y ptu diferidos	2		1,763
Provisiones para obligaciones diversas			145
	(668)		(1,170)
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cambio en inversiones en valores	1,880		(1,442)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(21,775)		(25,257)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(3,615)		2,297
Cambio en captación tradicional	19,683		29,213
Cambio en otros pasivos operativos	889		(5,620)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,938)		(809)
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de mobiliario y equipo	(1,204)		(888)
Disposición de activos intangibles y otros activos	(1,=1,		(21)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,204)	Ti.	(909)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aportaciones para futuros aumentos de capital	3,000		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	3,000		
Disminución neta de disponibilidades	(1,810)		(2,888)
Disponibilidades al inicio del año	7,012		9,900
Disponibilidades al final del año	\$ 5,202	\$	7,012

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflegiadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

C.P. Ma. Guadalupe Carrillo Escamilla	C.P. Jorge Correa Corre
Directora General	Director de Finanzas
- <u>-</u>	es Monares General

http://www.cnbv.gob.mx

J.P. SOFIEXPRESS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indique otra expresión)

1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

El objeto principal de la Sociedad es la prestación de servicios financieros en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), apoyando el financiamiento de personas físicas y morales que cumplan con los requisitos establecidos en las políticas de la Sociedad, mediante la captación de recursos provenientes de sus clientes o de los instrumentos de captación autorizados de conformidad con el oficio 311-112242/2014 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 9 de abril de 2014.

J.P. Sofiexpress, S.A de C.V. Sociedad Financiera Popular (la Sociedad), fue constituida el 27 de julio de 2007 como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada de conformidad con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito.

Mediante oficios 310-87139/2009 y 120-85318/2009 de fecha 27 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2010, la Sociedad fue autorizada por la CNBV para operar como una Sociedad Financiera Popular (SFP), otorgándole un nivel de operaciones I, siendo regulada por la LACP y sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicte la CNBV como órgano de inspección y vigilancia a través de la supervisión auxiliar de la Federación Victoria Popular, S.C. (la Federación).

Las actividades autorizadas para la Sociedad que opera en el Nivel I, de conformidad con el artículo 36 de la LACP y el artículo 23 de las Disposiciones son las siguientes:

- a) Recibir depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso;
- Recibir préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, de sus proveedores nacionales y extranjeros;
- c) Expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables;
- d) Recibir créditos de las Federaciones a las que se encuentren afiliadas;
- Otorgar su garantía en términos del artículo 92 de la LACP;
- f) Otorgar préstamos o créditos a sus clientes a un plazo máximo de 60 meses;

- g) Otorgar créditos o préstamos de carácter laboral a sus trabajadores:
- h) Otorgar a entidades afiliadas y no afiliadas que supervise de manera auxiliar a su Federación, préstamo de liquidez, debiendo sujetarse a los límites y condiciones que mediante disposiciones de carácter general establezca la CNBV;
- Descontar, dar en garantía o negociar títulos de crédito, y afectar los derechos provenientes de los contratos de financiamiento que realicen con sus clientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 25 Bis de la LACP;
- j) Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito;
- k) Realizar inversiones en valores;
- 1) Recibir o emitir órdenes de pago y transferencia en moneda nacional:
- m) Fungir como receptor de pago de servicios por cuenta de terceros, siempre que lo anterior no implique para la Sociedad Financiera Popular la aceptación de obligaciones directas o contingentes;
- n) Realizar la compra venta de divisas en ventanilla por cuenta de terceros;
- o) Distribuir seguros que formalicen a través de contratos de adhesión, por cuenta de alguna institución de seguros o Sociedad mutualista de seguros, debidamente autorizadas de conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedad Mutualistas de Seguros y sujetándose a lo establecido en el artículo 41 de dicha Ley;
- p) Realizar inversiones en el capital social de la Federación a la que se encuentren afiliadas;
- q) Realizar inversiones en acciones de administradoras de fondos para el retiro y Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, previa autorización de la Comisión;
- r) Ofrecer y distribuir, entre sus socios o clientes, las acciones de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro;
- s) Llevar a cabo la distribución y pago de productos, servicios y programas, todos ellos gubernamentales;
- t) Celebrar como arrendatarias, contratos de arrendamiento financiero, sobre equipos de cómputo, transporte y demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, y adquirir los bienes que sean objeto tales contratos;
- u) Celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles para la consecución de su objeto;
- v) Realizar inversiones permanentes en otras sociedades, siempre y cuando les presten servicios auxiliares, complementarios o de tipo inmobiliario;
- w) Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda;
- x) Recibir donativos;
- y) Aceptar mandatos y comisiones de entidades financieras, relacionadas con su objeto;
- z) Las demás operaciones necesarias para la realización de su objeto social.

A partir del mes de junio de 2016, la Sociedad ha incrementado el monto de sus operaciones sobrepasando el monto de activos de 15 millones de UDIS correspondientes al Nivel de operaciones I. Con fecha 7 de enero de 2017, la Sociedad presentó solicitud de aprobación a la Federación para asignación del Nivel de operaciones II. Al respecto, la Administración, se encuentra en proceso de implementación, adecuación de los procesos, manuales y de los requerimientos a los que se obligaría a dar cumplimiento para el nivel de operaciones II solicitado.

El domicilio de la oficina de la Sociedad está ubicada en Avenida Ocampo número 51, Colonia Centro, Maravatío, Michoacán, y cuenta con 18 sucursales en los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, Oaxaca, Morelos y Nayarit.

2 APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la CNBV a través del "Anexo E Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (Anexo E), considerando los criterios relativos al esquema general de la contabilidad y los criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera, respectivamente, estas últimas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto por la falta de reconocimiento del pasivo de beneficios a los empleados de conformidad con la norma de información financiera mexicana NIF D-3.

Los estados financieros y sus correspondientes notas fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero de 2017, por la Directora General C.P. Ma. Guadalupe Carrillo Escamilla, y por el Consejo de Administración el 15 de febrero de 2017; consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

a. Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF.

La Sociedad ha adoptado las NIF y Mejoras a las NIF que son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Ver Nota 4.

Un resumen general de las NIF y Mejoras a las NIF emitidas que entrarán en vigor en años posteriores, se muestra en la Nota 29.

b. Efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo tanto no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 y atendiendo a la fecha de constitución de la Sociedad se estima que dichos efectos no afectan de forma material a los estados financieros de 2016 y 2015, tomados en su conjunto. Así mismo y de conformidad con la NIF B-10, a partir del 2008, debido a que la Sociedad

opera en un entorno económico no inflacionario, no reconoció efectos de inflación. La inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2016, 2015 y 2014 fue del 3.3603%, 2.1308% y 4.0813%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 9.8710%.

c. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen el efectivo en caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país, así como otras disponibilidades integradas por documentos de cobro inmediato.

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses".

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen títulos bancarios y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Sociedad les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", o "disponibles para la venta". Los títulos para negociar, son aquellos valores que la Sociedad adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes en el mercado. Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se reconocen directamente en los resultados del ejercicio o en el capital contable, según se trate de títulos para negociar o disponibles para la venta, respectivamente.

e. Cartera de crédito

Las políticas para el otorgamiento, cesión y control de créditos con que cuenta la Sociedad, contemplan principalmente lo siguiente:

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos de la Sociedad. La Sociedad otorga créditos al consumo y comerciales.

En el proceso de otorgamiento de crédito, se integra un expediente con el objetivo de identificar al solicitante como medida de control, verificar la documentación obtenida contra la información proporcionada en la solicitud de crédito, de acuerdo con esto, la Sociedad evalúa la capacidad de pago por parte del solicitante, mediante un análisis de sus ingresos y egresos, apoyado con la obtención de un reporte en sociedades de información crediticia.

La Sociedad a través de su departamento de cobranza gestiona la recuperación de los créditos otorgados, además de contar con políticas de cobranza preventiva, con la finalidad de mantener al cliente informado sobre los futuros pagos de sus créditos otorgados. Adicionalmente, conforme a sus políticas, el gerente de sucursal da seguimiento a la cobranza hasta el proceso judicial, con apoyo del área jurídica de la Sociedad cuando los casos lo ameritan.

Los créditos vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se

reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones de principal, intereses o ambos, no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

En el momento en que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aún en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, los intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como crédito diferido el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, se reconocen como un cargo diferido y se amortiza contra el resultado del ejercicio como gasto por intereses durante el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios mediante la metodología establecida en el Anexo D de las Disposiciones de carácter general aplicables a Sociedades Financieras Populares emitida por la CNBV para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas por la CNBV o por la Federación, las cuales se registran en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se realiza considerando las cifras del último día de cada mes, ajustándolas conforme a la aplicación de las tablas que se indican en el anexo D y con base en el número de días transcurridos de falta de pago, a partir del día de la primera amortización que no fue cubierta. Dichas tablas están en función al tipo de cartera que se trate.

g. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito se presentan a su valor de realización, y representan entre otros conceptos, saldos a favor de impuestos y otros deudores.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de las cuentas por cobrar se constituye por el importe total del adeudo, por los plazos de 60 días cuando correspondan a deudores identificados y 90 días a deudores no identificados.

h. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

En el momento en que se registra el bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

i. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo conforme a las siguientes tasas anuales.

Mobiliario y equipo de oficina 10% Equipo de transporte 25% Equipo de cómputo 30%

Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de estos activos, resultan de la diferencia entre el producto de la disposición y su valor neto y se reconocen dentro del rubro de "otros ingresos (egresos) de la operación".

j. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

El 23 de noviembre de 2010 la Sociedad hizo una aportación de \$25 a la Federación Victoria Popular, S.C. misma que ampara una parte social con valor nominal por dicha cantidad.

k. Otros activos

Representan pagos anticipados realizados por la Sociedad, por servicios que va a recibir o por bienes que se van a consumir en el transcurso del tiempo, tales como: activos intangibles, depósitos en garantía, primas de seguros y otros activos menores.

l. Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

m. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la estimación preventiva para riesgos crediticios, la determinación de flujos de efectivo futuros, la selección de tasas de descuento y otros, para presentar la información financiera de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, emitidas por la CNBV a través de las disposiciones aplicables.

n. Beneficios a los empleados

Los beneficios al retiro y por prima de antigüedad a los empleados se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se cargan a los resultados del año en que son exigibles, en virtud de que la Sociedad no ha creado una provisión conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

o. Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, anticipados o diferidos

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos y PTU promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

p. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Sociedad considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una combinación de negocios.

La posible entrada de beneficios económicos a la Sociedad que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

q. Margen financiero

El margen financiero es el resultado de enfrentar a los rendimientos obtenidos en los diversos productos financieros que presta la Sociedad, los gastos por intereses que se pagan a los clientes por depósitos a plazo, entre otros intereses.

r. Pérdida integral

Es el resultado de la actuación total de la Sociedad por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, y está representado básicamente por la pérdida neta del año.

s. Reconocimiento de ingresos por intereses

El reconocimiento de los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores, así como de los intereses de la cartera de crédito, se realiza conforme se devengan. Se consideran ingresos por intereses las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

4 CAMBIOS CONTABLES Y RECLASIFICACIONES

Cambios contables

A continuación se listan las modificaciones a las NIF y mejoras a las NIF cuya efectividad es aplicable a partir del 1 de enero de 2016; sin embargo, como se menciona en la Nota 3 n) anterior, los estados financieros no reconocen el pasivo de beneficio a los empleados de conformidad con la norma de información financiera D-3 y sus cambios contables, considerándose en su conjunto efectos materiales.

NIF D-3 Beneficios a los empleados

- a) La clasificación de los beneficios directos a corto plazo. Al cierre de 2016 se reconocieron los beneficios pagaderos en los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestaron los servicios que les otorgan los beneficios, en lugar de reconocer sólo los beneficios pagaderos en los 12 meses siguientes al devengamiento.
- b) Para los beneficios post-empleo, las modificaciones al plan (MP) generadas a partir del 1 de enero de 2016 se reconocieron en su totalidad en los resultados del periodo. Las partidas por amortizar al 1 de enero de 2016 (las cuales, hasta el 31 de diciembre de 2015 se amortizaban en resultados con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP)), se reconocieron en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) afectando los resultados acumulados.
- c) Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2016 las Ganancias o Pérdidas Actuariales (GPA) se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI) y se reciclan a resultados con base en la VLRP, en lugar de afectar en su totalidad los resultados del periodo [o amortizar a resultados con base en la VLRP]. Las partidas por amortizar al 1 de enero de 2016 se reconocieron en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) afectando el ORI.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

NIF C-7 Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Incluye el tratamiento de las inversiones o aportaciones en especie que se hacen en una asociada o negocio conjunto, estableciendo que deben reconocerse al valor razonable de la inversión o aportación que fue negociado entre propietarios o accionistas, a menos que sea consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado. No fue reconocido este cambio contable debido a que no se estima material.

Reclasificaciones

El balance general al 31 de diciembre de 2015 fue reclasificado respecto de la clasificación de la cartera de crédito comercial y de consumo tanto vigente para efectos de comparabilidad con la información financiera presentada al 31 de diciembre de 2016. Dicha reclasificación no generó ningún ajuste en la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2015, ya que ésta consideraba la clasificación correcta.

5 DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	20	2016		
Efectivo en caja y billetes y monedas nacionales	\$	4,846	\$	6,597
Bancos cuentas de cheques		356		415
	\$	5,202	\$	7,012

6 INVERSIONES EN VALORES

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgo que pueden asociarse con: el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

De acuerdo con el nivel de operación, se puede invertir en títulos cuya exposición al riesgo sea mínima, por lo que las inversiones están representadas en títulos de deuda bancaria (pagarés) de rendimiento liquidable al vencimiento, y en sociedades de inversión garantizadas por el Gobierno Federal cuyos vencimientos son de 2 y 4 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los títulos para negociar se integran como sigue:

Institución financiera		2016	2015		
Scotiabank, Inverlat, S A	\$	4,286	\$	14	
Banco Multiva, S.A.		:		5,562	
BBVA Bancomer, S.A.		10		601	
Banco del ahorro nacional y Servicios Financieros, SNC		_18_		17	
	\$	4,314	\$	6,194	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reconocieron en resultados intereses generados sobre estas inversiones por \$350 y \$292, respectivamente.

7 CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentra denominada en moneda nacional y se integra como se muestra a continuación:

	2016						2015	
Tipo de crédito	Ca	pital	Intereses d	evengados	Total	cartera	Total	cartera
Créditos comerciales	\$	28,781	\$	2,671	\$	31,452	\$	26,432
Créditos al consumo		35,755		740		36,495		18,462
Total cartera de crédito	\$	64,536	\$	3,411	\$	67,947	\$	44,894

Asimismo, la cartera de crédito vencida se integra en los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de vencimiento (días)	2016		2015	
1 – 180	\$	855	\$	172
181 – 365		842		312
366 – 730		482		1,104
731 – más		735		
Total	\$	2,914	\$	1,588

Las variaciones que presentó la cartera vencida durante los años de 2016 y 2015 se muestran a continuación:

	20	2016		5
Cartera vencida inicial	\$	1,588	\$	1,938
Más:				
Traspasos de la cartera vigente		3,423		949
Menos:				
Renovaciones y condonaciones		13		=
Pagos totales		455		1,299
Pagos parciales		1,629		
Cartera vencida al 31 de diciembre de 2016 y 2015	\$	2,914	\$	1,588

La cartera de crédito vigente y vencida al 31 de diciembre de 2016 integrada por sucursal es como sigue:

Sucursal	Vigente	%	Vencida	%
Maravatío	\$ 14,311	22%	\$ 715	25%
Zitácuaro	10,258	16%	441	15%
Zacapu	8,117	12%	5 	0%
Zamora	6,083	9%	94	3%
Ciudad Hidalgo	5,959	9%	561	19%
Celaya	4,094	6%	60	2%
Moroleón	3,826	6%	-	0%
Tepatitlán	3,449	5%	55	2%
Morelia	2,780	4%	72	2%
Acámbaro	1,493	2%	69	2%
Tlacolula	1,416	2%	16	1%
Pajacuarán	1,266	2%	-	0%
Querétaro	1,182	2%	831	29%
Aguascalientes	598	1%	3 -1 7	0%
Cuautla	155	0%	-	0%
Compostela	36	0%		0%
San Pedro Lagunillas	10	0%	-	0%
	\$ 65,033	-	\$ 2,914	ē.

La cartera de crédito vigente y vencida al 31 de diciembre de 2015 integrada por sucursal es como sigue:

Sucursal	Vigente	%	Vencida	%
Maravatío	\$ 14,284	33%	\$ 37	2%
Zitácuaro	10,193	24%	8	0%
Zacapu	5,149	12%	-	0%
Ciudad Hidalgo	4,224	10%	519	33%
Zamora	3,267	8%	11	1%
Morelia	2,027	5%	5	0%
Celaya	1,342	3%	-	0%
Querétaro	1,306	3%	1,016	64%
Moroleón	626	1%	-	0%
Acámbaro	477	1%	-	0%
Tlacolula	259	1%	模	0%
Tepatitlán	110	0%)) <u>z</u> el	0%
Aguascalientes	28	0%	-	0%
Zacatecas	14	0%	(G)	0%
	\$ 43,306	<u>.</u>	\$ 1,588	

Durante 2016 y 2015, los ingresos por intereses devengados provenientes de la cartera de crédito fueron de \$14,057 y \$7,499, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos pendientes de amortizar a resultados ascienden a \$661 y \$323, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene un crédito vigente otorgado a una parte relacionada cuyo saldo asciende a \$73.

8 ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como se muestra a continuación:

	2016						
Tipo	Importe	%	Importe reserva	%			
Comercial	\$ 31,452	46	\$ 563	19			
Consumo	36,495	54	2,434	81			
Total	\$ 67,947	100	\$ 2,997	100			
	,	201	15				
Tipo	Importe	%	Importe reserva	%			
Comercial	\$ 26,432	59	\$ 153	9			
Consumo	18,462	41	1,566	91			
Total	\$ 44,894	100	\$ 1,719	100			

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los movimientos del año de la estimación preventiva para riesgos crediticios se integran como sigue:

	2016		2015
Saldo inicial	\$	1,719	\$ 2,181
Incremento de estimación		1,621	34
Cancelación de estimación		(294)	*
Condonaciones		(6)	(32)
Créditos castigados		(43)	(464)
Saldo final	\$	2,997	\$ 1,719

La cancelación de excedentes de la estimación preventiva cuando esta es mayor respecto al mes anterior de acuerdo al tipo de crédito, es registrada dentro del rubro de otros ingresos. El importe generado al 31 de diciembre de 2016 por dichos créditos ascendió a \$294.

La calificación por grado de riesgo, importe de la cartera, así como, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Monto de la cartera			Mon	to de la reserva	
Nivel de riesgo	2016	2015	% de reserva	2016	2015
Créditos de consumo					
A-1	\$32,168	\$15,725	de 0% a 1%	\$321	\$157
A-2	919	485	de 1.1% a 4%	37	19
B-1	474	289	de 4.1% a 15%	71	43
B-2	824	598	de 15.1% a 30%	239	180
B-3	364	369	de 30.1% a 50%	183	184
C-1	520	27	de 50.1% a 75%	383	21
C-2	276	71	de 75.1% a 90%	250	64
D	950	898	de 90.1% a 100%	950	898
Subtotal =	\$36,495	\$18,462	-	\$2,434	\$1,566

<u>*-</u>	Monto de la cartera			Monto de la	reserva
Nivel de riesgo	2016	2015	% de reserva	2016	2015
Créditos comerciales					
A-1	\$30,190	\$25,485	de 0% a 0.5%	\$153	\$129
A-2	573	877	de 0.51% a 2.5%	14	22
B-1	255	70	de 2.51% a 15%	38	2
B-2	57	=	de 15.1% a 30%	17	**
C-1	65	Ē	de 40.1% a 60%	45	==
C-2	56	異	de 60.1% a 75%	44	(4)
E	256	=======================================	de 85.1% a 100%	252	致.
Subtotal =	\$31,452	\$26,432	_	\$563	\$153

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015. las otras cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

		2016		
Incorporated Express -Parte relacionada	\$	5,262	\$	1,974
Préstamos a funcionarios y empleados		1,794		428
Otros deudores		511		1,000
Impuesto sobre la renta a favor	5 :	48		114
		7,615		3,516
Menos – Estimación por irrecuperabilidad		(208)		(5)
	\$	7,407	\$	3,511

El efecto de la estimación por irrecuperabilidad anual cargada a los resultados de los años 2016 y 2015 fue de \$203 y \$5, respectivamente.

10 BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los bienes adjudicados se integran como se muestra a continuación:

Diagon mushlori	2016			2015	
Bienes muebles:					
Enciclopedia autodidacta	\$	4	\$	35	
	-	4		35	
Bienes inmuebles:					
Теттепоѕ		76		76	
Casa habitación		868		868	
	·	944		944	
Total	\$	948	\$	979	

11 MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	2016		2015	
Equipo de transporte	\$	335	\$	341
Mobiliario y equipo de oficina		553		412
Equipo de cómputo		1,366		910
		2,254		1,663
Menos – Depreciación acumulada		(1,332)		(1,215)
	\$	922	\$	448

La depreciación anual cargada a los resultados de los años 2016 y 2015 fue de \$238 y \$157, respectivamente.

12 INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se cuenta con una inversión realizada en la Federación Victoria Popular, S.C. con fecha de certificado del 23 de noviembre de 2010 con un valor de \$25. La citada Federación se encarga de realizar la supervisión de la Sociedad de manera conjunta con la CNBV.

13 OTROS ACTIVOS

	2016	2015
Activos intangibles	\$ 3,549	3,817
Depósitos en garantía	95	78
Pagos anticipados	96	57
Otros activos	16	54
	\$ 3,756	\$ 4,006

La amortización anual cargada a los resultados de los años 2016 y 2015 fue de \$492 y \$611, respectivamente.

14 CAPTACIÓN TRADICIONAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la captación tradicional se integra como se muestra a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata	2016		2015		
Cuentas de depósito a la vista	\$	16,474	\$ 7,862		
	,	2016	.6		
Depósitos a plazo	Capital Interés		Total		
Del público en general	\$ 55,699	\$ 621	\$ 56,320		
	5	2015			
Depósitos a plazo	Capital Interés		Total		
Del público en general	\$ 44,680	\$ 569	\$ 45,249		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los días por vencer a los cuales se encuentran negociados los depósitos a plazo son como sigue:

	2016						
	1 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	6 meses a 1 año	Total	
Del público en general	\$ 16,805	\$ 6,831	\$ 11,583	\$ 8,033	\$ 13,068	\$56,320	
	2015						
	1 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	6 meses a 1 año	Total	
Del público en general	\$ 9,805	\$ 6,986	\$ 9,724	\$ 18,734	\$ -	\$45,249	

Los depósitos a plazo devengaron intereses a una tasa promedio de 7.31% para 2016 y 6.74% para 2015 dependiendo del saldo promedio de dichos depósitos.

15 ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2016		20	15
Acreedores diversos	\$	489	\$	220
Impuesto sobre la renta retenido por pagar		155		123
Otros impuestos y derechos por pagar		199		119
Impuesto al valor agregado a cargo y retenido por pagar		284		171
	\$	1,127	\$	633

16 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la utilidad (pérdida) fiscal de \$1,335 y \$(1,275), respectivamente, difieren de la pérdida de cada año, principalmente por los siguientes conceptos:

	20	2015		
Depreciación fiscal sobre contable	\$	(49)	\$	(52)
Ajuste anual por inflación acumulable		23		140
Gastos no deducibles		580		776
Previsión social no deducible		456		_
Provisiones y estimaciones		1,723		1,707
Efecto neto	\$	2,733	\$	2,571

La utilidad fiscal del año 2016 fue amortizada en su totalidad por la aplicación de las pérdidas fiscales de años anteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente la tasa para 2016, 2015 y años posteriores es del 30%.

17 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como se muestra a continuación:

		2016	2015
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$	3,155	\$ 1,819
Menos – Pérdidas fiscales por amortizar	5 <u></u> -	16,475	17,275
		19,630	19,094
Tasa de ISR		30%	30%
	\$	5,889	\$ 5,728
Menos – reserva para valuación	Final Property Control	(5,889)	(5,728)
ISR diferido	\$	-	\$

El activo neto de ISR diferido se origina básicamente por las pérdidas fiscales por amortizar; sin embargo, en virtud de que la Administración de la Sociedad estima que no generará utilidades fiscales suficientes para recuperar este activo en su totalidad durante el plazo que tiene disponible, ha decidido reservarlo.

18 PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales de ISR y las mismas están sujetas a actualizarse utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida y hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización.

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a esa fecha, se integran como se muestra a continuación:

Año de origen	Monto ac	tualizado	Año de vencimiento
2009	\$	780	2019
2010		2,460	2020
2011		1.946	2021
2012		2,619	2022
2013		2,949	2023
2014		4,376	2024
2015		1,345	2025
	\$	16,475	

19 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se generó una base para la participación de los trabajadores en la utilidad de \$879, la cual difiere de la base de ISR de cada año debido al pago de PTU realizado y al importe de otros beneficios pagados a los empleados que no son deducibles en su totalidad para efectos del ISR. La tasa vigente es del 10%. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no se generó base para la participación de los trabajadores en la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU diferida se forma como sigue:

	 2016		2015
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 3,099	\$	1,572
Tasa	 10%		10%
	\$ 309	\$	157
Menos – reserva para valuación	 (309)		(157)
ISR diferido pasivo (activo)	\$	\$: # :

20 CAPITAL CONTABLE

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está representado por 30,000 acciones ordinarias comunes y nominativas con valor nominal de un mil pesos cada una, totalmente suscritas y pagadas. 15,000 acciones correspondientes al capital mínimo fijo y 15,000 acciones correspondientes al capital variable.

b. Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por la Asamblea de Accionistas

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2016 se aprobó un aumento de capital por la cantidad de \$ 10,000 serie A del capital social fijo por \$5,000 y serie B del capital social variable por \$5,000, previa autorización de la CNBV y la Federación Victoria Popular. El 21 de diciembre de 2016 se realizó aportación de capital por

\$3,000 reconocidos en aportaciones para futuros aumentos de capital, en tanto se obtiene la aprobación por parte de la CNBV.

c. Cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN)

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo actualizado de la denominada Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$304. La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de esta CUFIN no generarán impuesto sobre la renta.

Los dividendos pagados a personas físicas y personas morales residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto del 10%, sobre utilidades que se generen a partir del 1 de enero 2014.

En el caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base en la tasa general de ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

d. Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo actualizado de la denominada Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$37,053 y \$35,848, respectivamente. En el caso de reembolso o reducciones de capital a favor de los accionistas, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

e. Incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular

El efecto por incorporación al Régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP) por \$(2,026), es la suma de las pérdidas contables de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 por \$(129), \$(282) y \$(1,630), respectivamente, además de un efecto de actualización del capital social por \$15.

21 REGLAS DE CARÁCTER PRUDENCIAL

a. Capital mínimo pagado

La Sociedad debe mantener un capital mínimo pagado sin derecho a retiro, conforme lo establecen las reglas de carácter prudencial, equivalente a 100,000 UDIS. Al 31 de diciembre de 2016, el capital social pagado asciende a \$30,000.

b. Capital neto

La Sociedad mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación; dicho capital neto no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad determinó un índice de capitalización del 177.51% (212.97% en 2015), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito y operacional.

El capital neto de las Sociedades Financieras Populares se compone de una parte básica y una complementaria, la básica corresponde a las aportaciones de financiamiento y las complementarias a las reservas preventivas.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	2016		2015
Activos en riesgo de crédito	\$ 64,9	50 \$	43,175
Capital neto	\$ 9.2	24 \$	7.356

c. Coeficiente de liquidez

La Sociedad debe mantener niveles de liquidez mínimos en relación con sus operaciones pasivas a corto plazo; la Comisión establece como mínimo un coeficiente de 10% de sus pasivos a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta un coeficiente de liquidez de 28.59% y 37.41%, respectivamente.

22 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	20	16	20	015
a)Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida:				
Cartera comercial	\$	366	\$	137
Cartera de consumo		366		77
	\$	732	\$	214
b)Castigos de cartera				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	2,271	\$	1,870
Castigos realizados en el año		44		464
Recuperaciones		(35)		(63)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	2,280	\$	2,271

23 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tenía saldos y celebró operaciones con partes relacionadas por los años terminados en esas fechas, como sigue:

	5			201	5			
	Po	or cobrar	Por p	oagar		Ingresos		ostos y astos
Incorporated Express S.A. de C.V. Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V.	\$	5,262	\$	5 2)	\$	4,475	\$	1,133 6
Juan Miranda Juárez								31
	\$	5,262	\$\$	<u> </u>	\$\$	4,475	\$	1,170
				201:	5			
						Ingresos	Co	stos y
	Por	cobrar	Por pa	agar			g	astos
Incorporated Express S.A. de C.V.	\$	1,974	\$		\$	4.798	\$	390
	_\$	1,974	\$		_\$	4,798	\$	

3.682

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad realizó las siguientes operaciones con su parte relacionada Incorporated Express S.A. de C.V.; cuya actividad preponderante consiste en el pago de envíos nacionales y provenientes del extranjero, fungiendo como transmisor de dinero dispersor y en la prestación de servicios administrativos e informáticos a las empresas dentro del Grupo al que pertenece:

- Comisiones y tarifas cobradas por pago de remesas de \$2,543 y \$2,232 respectivamente.
- Comisiones y tarifas cobradas por envío de SPEI de \$1,932.
- Compras de activo intangible por un monto \$863
- Gasto por arrendamiento oficinas corporativas por un monto \$270.
- Cobros por devolución del sistema en 2015 por \$2,566.

Order Express Casa de Cambio S.A. de C.V: adquisición de activo fijo y Juan Miranda Juárez: renta de espacios de archivo por \$31.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS 24

Ingresos por intereses 2016 2015 Inversiones en valores 350 \$ 292 Cartera de créditos 14,057 7,499 14,407 \$ \$ 7,791 b. Intereses por tipo de crédito Los intereses y comisiones por el otorgamiento del crédito se integran como sigue: 2016 2015 Créditos comerciales \$ 5,676 \$ 1,817 Cartera de consumo 8,381 5,682 Totales \$ \$ 14,057 7,499 c. Gastos por intereses 2016 2015 Depósitos a la vista 13 Depósitos a plazo 3,836 2,830 Préstamos bancarios 254 \$ \$ 3,849 3,089 Comisiones y tarifas cobradas 2016 2015 Comisiones por intermediación \$ 1,943 1,962 Comisiones por seguros, remesas, envíos spei 2,740 1,563 Otras comisiones cobradas 215 157 \$ 4,898

e. Comisiones y tarifas pagadas						
	2	2016		2015		
Comisiones bancarias	\$	304	\$	121		
	\$	304	\$	121		
f. Otros ingresos (egresos) de la operación						
	2	2016		2016 2015		2015
Otros ingresos:						
Recuperación de cartera	\$	35	\$	20		
Cancelación de estimaciones de otras cuentas por cobrar		4		*		
Cancelación de excedentes a la estimación preventiva		294		¥3		
Otros productos		1,153		1,056		
Total de otros ingresos		1,486	\$	1,076		
Otros gastos:						
Estimación por irrecuperabilidad de otras cuentas por cobrar	\$	(242)	\$	·		
Total otros gastos	\$	(242)	\$			
Total de otros ingresos (egresos) de la operación	\$	1,244	\$	1,076		

25 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad opera bajo un perfil de riesgos conservador. Los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros, las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en el Manual de Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (las Disposiciones) de la CNBV.

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones, J.P. Sofiexpress, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular divulga la siguiente información:

Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el comité de riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

El Consejo de Administración constituyó un comité de riesgo recientemente cuyas principales funciones son:

Proponer los objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.

Proponer los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo.

Proponer las metodologías, modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la identificación, valuación, medición, limitación y el control de los riesgos a que se encuentre expuesta la Sociedad.

El personal responsable de la administración de riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos no discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: riesgo operativo.

26 CONTINGENCIAS

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. Derivado de estas revisiones pudieran surgir eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación; sin embargo, se considera que en todos los casos se cuenta con elementos suficientes para impugnar las posibles reclamaciones.

La LACP y las Disposiciones vigentes, le otorgan a la CNBV y a la Federación la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a la última información financiera presentada. Derivado de estas revisiones pudieran surgir eventuales correcciones, reclasificaciones o explicaciones por cuestiones de interpretación; sin embargo, se considera que en todos los casos se cuenta con elementos suficientes para poder solventarlas.

De acuerdo con las reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, las Sociedades que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, y que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran y rechazaran los montos determinados, podrá exigir además del cobro de impuestos y sus accesorios, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrán llegar a ser hasta en 100% del monto actualizado de las contribuciones.

27 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene compromisos no cancelables con acreedores independientes por el arrendamiento de diez inmuebles para sus oficinas y sucursales, el monto anual del arrendamiento asciende a \$1.161.

28 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 7 de enero de 2017, la Sociedad presentó solicitud de aprobación a la Federación para asignación del Nivel de operaciones II, debido al crecimiento de sus operaciones de la Sociedad, tal y como se menciona en la Nota 1.

29 CAMBIOS EN NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, el CINIF ha dado a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF) que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIF C-9, Provisiones, Contingencias y Compromisos (entra en vigor el 1 de enero de 2018)

La aplicación por primera vez de esta norma no genera cambios contables. Los principales cambios son: a) los pasivos
financieros se eliminan de esta norma y se reubican en la NIF 19, b) se modifica la definición de pasivo, se eliminó el
calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable

C.P. Ma. Guadalupe Carillo Escamilla	C.P. Jorge Correa Correa
Directora General	Director de Finanzas
C.P. Yeni Torres Monares	
Contadora General	